



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Iván Cuadrado López, como Apoderado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía URBAS informa al mercado sobre la firma de un acuerdo estratégico con **ARKAL CONTRACTING COMPANY**, constructora saudí con más de 30 años en el sector, para crear una joint venture y desarrollar megaproyectos de infraestructuras, acelerando así su proceso de expansión y desarrollo en Arabia Saudí.

El objetivo de esta joint venture, participada al 80% por URBAS, es desarrollar e impulsar actividades y proyectos de construcción e infraestructuras en Arabia Saudí, sumando al posicionamiento y a la influencia de **ARKAL CONTRACTING COMPANY** en el país, el liderazgo, la experiencia internacional y las capacidades de URBAS y de todas sus compañías constructoras en sectores de la obra civil y de la ingeniería, así como en edificación residencial y no residencial, industrial y en energía. Además, permitirá a URBAS participar en muchos de los grandes proyectos de infraestructuras del Programa 'Visión 2030' con el que Arabia Saudí quiere impulsar su economía y atraer alrededor de 400.000 millones de euros en inversiones, con el que se pretenden desarrollar 40.000 viviendas hasta el año 2025, fundamentales para el desarrollo económico y social del país y alcanzar la meta de que el 70% de las viviendas sean en propiedad en el año 2030.

En la actualidad se está trabajando para participar en un proyecto de entre 1.000 y 1.500 viviendas en uno de los desarrollos cercanos a Riad, que serán construidas con las capacidades de la nueva joint venture. Asimismo, URBAS está en conversaciones avanzadas para levantar un complejo inmobiliario de uso mixto en Riad con viviendas,



hotel, oficinas y dotaciones comerciales, cuya construcción también realizaría la nueva joint venture.

En este sentido, ya se han producido los primeros encuentros y conversaciones para participar en alguno de los proyectos más emblemáticos de la agenda 2030 como los desarrollos turísticos Qiddiya Entertainment City, NEOM, Red Sea Project o Amaala Resort.

Asimismo URBAS está en conversaciones para realizar promociones inmobiliarias en terrenos del propietario de **ARKAL CONTRACTING COMPANY**. El primero de ellos, en estudio de viabilidad, es un complejo inmobiliario en Riad con viviendas, hotel, oficinas y dotaciones comerciales cuya construcción también realizaría la nueva joint venture.

En el nuevo ciclo de expansión e internacionalización en el que se encuentra inmerso el Grupo URBAS, se amplía su proyección en Oriente Medio –que, junto a LATAM y África, son regiones estratégicas para la cotizada– y se intensifica su competitividad a escala internacional, obteniendo importantes expectativas de negocio en otros países del Golfo Pérsico y en otras actividades de la compañía de gran proyección y crecimiento como el agua, el gas y las energías renovables.

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 22 de agosto de 2022.

Iván Cuadrado López